406

Decreto N°. 20.592.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

QUE MODIFICA EL DECRETO N°.19.114 DE FECHA 9 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO POR EL CUAL FUE DESTINADO A PRESTAR SERVICIOS EN EL EJERCITO NACIONAL EL SARGENTO 1°.DON VALENTIN LANZONI CON EL GRADO DE SUB-TENIENTE DE RESERVA EN COMISION.-

Nº 6.415.- S.3.N°.... ASUNCION, 26 de Junio de 1947.-

Vista la nota N°.1894 de fecha 16 de Junio del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF. AA.de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N°. 2215/47), en la que pide la modificación del Decreto N°. 19.114 de fecha 9 de Abril del corriente año, por el cual fué destinado a prestar servicios en el Ejército Nacional con el grado de Sub-Teniente de Rva.en comisión el Sargento 1°.don Valentín Lanzoni, en el sentido de que lo sea con el grado de Guardiamarina Maquinista de Reserva en comisión de la Armada Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Modifícase el Decreto N°.19.114 de fecha 9 de Abril del corriente año, por el cual fué destinado a prestar servicios en el Ejército Nacional con el grado de Sub-Teniente de Reserva en comisión el Sargento 1°.don Valentín Lanzoni, en el sentido de que debe ser con el de Guardiamarina Maquinista de Reserva en comisión de la Armada Nacional.-

Art.2°.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

S/.